

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por la provincia de Sevilla.

Tribunal N° 2

Lugar de Actuación: I.P.F.P. «Maimónides», Carbanell y Marand, 1

Localidad: Córdoba

Provincia: Córdoba

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Córdoba, Cádiz, Huelva y Jaén.

Tribunal N° 3

Lugar de Actuación: I.P.F.P. Avda. Diputación, s/n

Localidad: Armilla

Provincia: Granada

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Granada, Almería y Málaga.

Asignatura: Prácticas Sanitarias

Tribunal N° 1

Lugar de Actuación: I.F.P. «Bellavista», Ctra. Madrid-Cádiz Km. 547

Localidad: Sevilla

Provincia: Sevilla

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva.

Tribunal N° 2

Lugar de Actuación: I.P.F.P. «Aynadamar», Paseo de la Cartujo, s/n

Localidad: Granada

Provincia: Granada

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Granada, Almería, Córdoba, Jaén y Málaga.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Filosofía, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Filosofía, por las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.

Fecha: 29 de junio de 1989

Hora: 10 de la mañana

Lugar: I.B. «Mariano Pineda», C/ Bethoven, 4

Localidad: Granada. Provincia: Granada

b) Primer Ejercicio.

Fecha: 30 de junio de 1989

Hora: 10 de la mañana

Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:

1º. Comentario de dos textos filosóficos: Antiguo o Medieval y Moderno o Contemporáneo.

2º. Comentario y análisis de un texto de carácter Metafísico y/o Ético.

3º. Resolución y/o análisis de cuestiones o textos de carácter Lógico o Epistemológico.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Julio Herrera González.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Filosofía, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Filosofía, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.

Fecha: 29 de junio de 1989

Hora: 10 de la mañana

Lugar: I.B. «Luca de Tena», C/ Pirineos, s/n.

Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla

b) Primer Ejercicio.

Fecha: 30 de junio de 1989

Hora: 10 de la mañana

Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:

1º. Comentario de dos textos filosóficos: Antiguo o Medieval y Moderno o Contemporáneo.

2º. Comentario y análisis de un texto de carácter Metafísico y/o Ético.

3º. Resolución y/o análisis de cuestiones o textos de carácter Lógico o Epistemológico.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Tomás Moreno Fernández.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Griego, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Griego, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.

Fecha: 28 de junio de 1989

Hora: 10 de la mañana

Lugar: I.B. «Ntra. Sra. de la Victoria», Paseo de Martiricos, s/n.

Localidad: Málaga. Provincia: Málaga

b) Primer Ejercicio.

Fecha: 28 de junio de 1989

Hora: 5 de la mañana

Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:

1º. Traducción sin diccionario de un texto en prosa.

2º. Traducción con diccionario de un texto en verso con comentario fonético, morfológico y métrico.

3º. Traducción con diccionario de un texto en prosa con comentario sintáctico y estilístico.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Anastasio Murcia Valencia.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Latín, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Latín, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.

Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: I.B. Nº 9 «Generalife», Prolongación San Isidro, s/n.
 Localidad: Granada. Provincia: Granada

b) Primer Ejercicio.
 Fecha: 30 de junio de 1989
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de cuatro partes:
 1º. Traducción sin diccionario de un texto elegido por sorteo entre los siguientes autores: Cicerón, Tito Livio, Virgilio y Ovidio.
 2º. Traducción con diccionario de un texto con comentario fonético y morfológico.
 3º. Traducción con diccionario de un texto en prosa, con comentario sintáctico.
 4º. Traducción con diccionario de un texto en verso, con comentario métrico.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Manuel Vila Goleano.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Latín, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Latín, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: I.B. «Antonio Machado», C/ Arroyo, s/n.
 Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio.
 Fecha: 30 de junio de 1989
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de cuatro partes:
 1º. Traducción sin diccionario de un texto elegido por sorteo entre los siguientes autores: Cicerón, Tito Livio, Virgilio y Ovidio.
 2º. Traducción con diccionario de un texto con comentario fonético y morfológico.
 3º. Traducción con diccionario de un texto en prosa, con comentario sintáctico.
 4º. Traducción con diccionario de un texto en verso, con comentario métrico.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Domingo Ballesteros Ruiz.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Españolas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Lengua y Literatura Españolas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 9 de la mañana
 Lugar: I.B. «Angel Ganivet», C/ Ventanilla, s/n.
 Localidad: Granada. Provincia: Granada

b) Primer Ejercicio.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 5 de la tarde
 Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:
 1º. Comentario filológico de un texto medieval.
 2º. Comentario literario de un texto del siglo XVI o XVII.
 3º. Comentario lingüístico de un texto contemporáneo.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Fernando Durán Grande.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Españolas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Lengua y Literatura Españolas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 9 de la mañana
 Lugar: I.B. «Ramón Carandé», C/ Almirante Topete, s/n.
 Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 5 de la tarde
 Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:
 1º. Comentario filológico de un texto medieval.
 2º. Comentario literario de un texto del siglo XVI ó XVII.
 3º. Comentario lingüístico de un texto contemporáneo.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Anselmo Ruiz de Alarcón Jaramillo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. tres que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Españolas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Lengua y Literatura Españolas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 9 de la mañana
 Lugar: I.B. «Virgen del Carmen», Paseo de la Estación, s/n.
 Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

b) Primer Ejercicio.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 5 de la tarde
 Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:
 1º. Comentario filológico de un texto medieval.
 2º. Comentario literario de un texto del siglo XVI ó XVII.
 3º. Comentario lingüístico de un texto contemporáneo.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Antonio Asencio Gómez.